



Vicerrectorado de Estudiantes

## **INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA PRE-MATRÍCULA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS EN LA FASE DE EXTRANJEROS. PREINSCRIPCIÓN CURSO 2021-2022.**

1. Los estudiantes que participen en la Fase de Extranjeros del proceso de preinscripción para los estudios de Grado y hayan sido admitidos, según la normativa vigente, deberán realizar una **transferencia de 400€** (los gastos de transferencia correrán a cargo de los interesados), a favor de la Universidad de Sevilla, en la que se deberán indicar los siguientes datos:
  - IBAN: **ES78 0049 2588 7321 1424 1442**
  - Bic/Swift: BSCHEMM.
  - Datos del Beneficiario de la transferencia:
    - o **Universidad de Sevilla**
    - o Dirección: c/ San Fernando, nº 4; Sevilla (España)
    - o Titular de la Cuenta: Universidad de Sevilla
  - Datos de la Entidad Financiera:
    - o **Banco Santander**
    - o Dirección: Avda. de la Constitución, nº 3 o 41004 Sevilla (España)
  
2. Realizada la transferencia, deberán enviar un e-mail a: [pagosgrado@us.es](mailto:pagosgrado@us.es) indicando:
  - Fecha de la transferencia (**adjuntar copia del justificante**).
  - **Nombre y apellidos del o la estudiante.**
  - Documento nacional de identidad, Número de Identificación de Extranjeros (NIE), pasaporte o cualquier otro documento en vigor que acredite la identidad del estudiante a efectos legales, **con el que se haya inscrito en la preinscripción, (no es necesario adjuntar copia)**.
  - En el caso de que la transferencia haya sido ordenada por otra persona, indicar también su nombre.
  
3. Una vez efectuado y comprobado el pago referido, la persona solicitante quedará registrada como estudiante del Grado en el que haya sido admitida.
  
4. Posteriormente, en el plazo comprendido **entre el 8 y el 12 de julio**, deberá acceder a la página de **automatrícula** de Grado al objeto de completar el proceso de matrícula. En dicho momento, los estudiantes deberán indicar las asignaturas elegidas para la matrícula y el programa le recalculará el total del pago a realizar en ese momento **una vez descontados los 400 € ya abonados**.



Vicerrectorado de Estudiantes

5. En el caso de que la persona adjudicada en esta Fase no realice el pago indicado de 400€, decaerá en sus derechos sobre la plaza adjudicada, la cual será asignada al siguiente solicitante en lista de espera.

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DE ADMITIDOS / EXCLUÍDOS Y PLAZOS, EN LA FASE DE EXTRANJEROS CURSO 2021/2022:

<b><u>Primera Adjudicación</u></b>	
Publicación:	9 de abril
Plazo de Alegaciones o Reclamaciones:	Del 9 al 14 de abril
Plazo de pre-matricula, reserva y/o confirmación de listas de espera:	Del 9 al 14 de abril
<b><u>Segunda Adjudicación</u></b>	
Publicación:	27 de abril
Plazo de Alegaciones o Reclamaciones:	Del 27 al 30 de abril
Plazo de pre-matricula:	Del 27 al 30 de abril
<b><u>Plazo de Matrícula</u></b>	Del 8 al 12 de julio

Sevilla, 9 de abril de 2021